



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2021/023.SER.ABR.MC		
Título Abreviado	Aplic. estudios propios		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	72.212000-4 Servicios de programación de «software» de aplicación.		
Valor Estimado	195.539,75 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	195.539,75 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	236.603,10 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	2 Años

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato en favor de ASSECO SPAIN, S.A. por un importe de 134.669,25.-€ (ciento treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y nueve euros con veinticinco céntimos de euro), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 162.949,79.-€ (ciento sesenta y dos mil novecientos cuarenta y nueve euros con setenta y nueve céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a ASSECO SPAIN, S.A y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, la formalización del contrato no podrá realizarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Pasado ese plazo el Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo de cinco días.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez -

(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

BOCM 16 de abril de 2019)



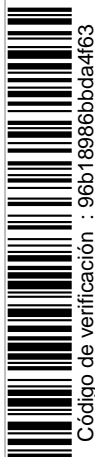
Código de verificación : 96b18986bda4f63



CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2021/023.SER.ABR.MC. "SERVICIO DE DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS										PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL	
			<i>Personas a adscribir con certificación de calidad de desarrollo software</i>		<i>Personas a adscribir con certificación de "agile"</i>		Personas a adscribir con desarrollo de aplicaciones con tecnología Oracle APEX		<i>Soporte adicional 12 meses (SI /NO)</i>		<i>Número de personas con contrato indefinido</i>				
			OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS			OFERTA
Itteria	159553.79	44.33916265	4	4	4	4	4	4	4	4	8	5	5	25	69.3391626
QUENTAL	167000	35.16450908	4	4	4	4	4	4	4	4	8	5	5	25	60.1645091
SAGA	143125	64.58146803	0	0	4	4	4	4	4	4	8	5	5	21	85.581468
ASTIBOT	140245	68.12998497	0	0	1	1	4	4	4	4	8	3	3	16	84.129985
ASSECO SPAIN S.A.	134669.25	75	1	1	1	1	1	1	1	4	8	5	5	16	91



Código de verificación : 96b18986bda4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=96b18986bda4f63>

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 18-06-2021 12:00:13

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>